

que acato como superior dispensación, y como ley americana, la necesidad feliz de partir, al amparo de Santo Domingo, para la guerra de libertad de Cuba. Hagamos por sobre la mar, a sangre, y a cariño, lo que por el fondo del mar hace la cordillera de fuego andino".

Hostos, otro gran antillano, juzga en el artículo inserto en la Ley, antes citado, que las "notabilísimas ideas" de esa carta: "No son ideas de Martí, sino de la Revolución y especialmente de los revolucionarios portorriqueños, que, en cien discursos y en mil escritos e innumerables actos de abnegación, han predicado, razonado y apostolado en favor de la Confederación de las Antillas, pero las ideas de comunidad de vida, de porvenir y de civilización están expresadas con tan íntima buena fe por el último Apóstol de la Revolución de las Antillas, que toman nuevo realce".

Martí abonó con su sangre en la tierra de Cuba esa comunidad de ideal. Hostos, frustrados' sus esfuerzos en pro de la independencia de Puerto Rico, abatióse por siempre en 1903 en la República Dominicana, laborando por el bien de ella, su otra patria, Máximo Gómez, libre Cuba por la virtud de su espada y de su civismo, en el delirio agónico en La Habana, en 1905, invocaba, "aquel maestro de Santo Domingo". ¿Cuál, Hostos o Henríquez y Carvajal? Es la interrogación que viene a mi mente en este centenario del que sobrevive, pues ambos hicieron fecundos sacrificios por la libertad y la independencia de las Antillas, en suma, por su cultura, factor de equilibrio, según el imperativo geográfico, de las culturas anglo-sajona y latina integrantes de la civilización democrática de América.

Mensaje a América en mi centenario

Por FED. HENRIQUEZ Y CARVAJAL

José Martí, en una de sus cartas siempre llenas de optimismo, me decía: "seremos grandes, aún lo verá usted con sus ojos". Diríase que esta larga y penosa jornada de mi vida debía tener, como merecido galardón, el noble vaticinio del Apóstol de la causa libertadora de Cuba.

Empero... tras este prolongado i rudo batallar de cien años, consagrados al culto del amor, de la verdad, de la belleza; predicando i enseñando desde el periodismo, la cátedra, i la tribuna; bregando sin tregua por la libertad i la cultura de las Antillas; sin un solo desmayo en mis convicciones democráticas; admirador entusiasta del progreso social i jurídico de América i de los altos próceres, héroes i mártires de su epopeya libertadora; aún no ha sido posible llegar en el Nuevo Mundo a la "grandeza" con que soñara Martí i que ha sido anhelo perenne de mi existencia centenaria.

En el desarrollo de las ideas democráticas i del espíritu de nacionalidad —que poderosos i débiles pueblos de este hemisferio han debido mantener por igual— ha podido observarse el creciente i

mayor auge de las libertades i derechos humanos en los más poderosos, mientras que en los más débiles, por el contrario, ha existido marcada tendencia a la negación cuando no a la supresión completa— de esas mismas libertades i de los derechos humanos.

Es verdad que en el más poderoso de todos —en concomitancia con su gran progreso material interno— se ha desarrollado un pernicioso imperialismo capitalista que, en su afán inmoderado de dominar, con la vituperable política del dólar, ha detenido el progreso social i económico de otros pueblos vecinos i, lo que es más doloroso, ha impedido —o por lo menos ha retardado— la instauración del Estado puertorriqueño i su más necesaria consecuencia: la Confederación de las Antillas; ideal largo tiempo acariciado por preclaros antillanos: Betances, Hostos, de Diego; Aguilera, Martí, Varona; Duarte, Gómez, Luperón...

A esa labor de puro americanismo he consagrado yo también muchos años de mi vida. Hace diez años, en un Mensaje enviado a la Octava Con-

ferencia Interamericana, reunida en Lima, en unión de mi distinguido compatriota Américo Lugo, al postular que AMERICA NO DEBE SER TIERRA DE COLONIZACION, decíamos: "El primer acto de aplicación sincera de ese postulado debe ser la renuncia por parte de los Estados Unidos de Norteamérica a su dominación en la isla de Puerto Rico. Puerto Rico libre es la condición necesaria para asegurar en este Hemisferio una paz permanente i digna, para hacer de América el Continente de la Paz sin opresión ni hegemonía; i es también el único título que le daría derecho a América para pedir i obtener la extinción del poder colonial europeo en el Nuevo Mundo".

La IX Conferencia Interamericana que acaba de celebrarse en Bogotá —a la que debo el honor, que mucho agradezco, de un voto, adoptado a unanimidad de todas las Delegaciones, con motivo de mi centenario— creó una Comisión Interamericana para estudiar el problema colonial en América, que debe reunirse en estos mismos días para iniciar sus labores. No puedo dejar pasar este acontecimiento

de gran trascendencia para América, sin hacer una cólida apelación a sus conspicuos miembros para que no olviden que el mejor homenaje que se puede rendir en tierra de Martí a los libertadores americanos es abogar por la completa extinción de todo poder colonial en América i por la independencia de Puerto Rico.

Así —mirando a toda la América libre de dominación extraña, disfrutando cada pueblo de absoluta soberanía e independencia, afianzada en lo interno la paz jurídica, dentro del ejercicio de todas las libertades ciudadanas, con absoluto respeto a la dignidad del hombre, resolviendo todos sus problemas sociales armónicamente, sin las perturbaciones de la tiranía, ni de la anarquía— desearía terminar el largo proceso de mi vida; tranquila la conciencia, con amor para todos mis semejantes, i con un voto de gracias para cuantos me colman, no de ahora, de respeto i de distinciones.

Septiembre 16 de 1948.

